

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANK OF CREDIT AND COMMERCE, S. A. E.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Bank of Credit and Commerce, S. A. E.», en su reunión de 31 de marzo de 1989, a propuesta del Presidente, previo informe del Letrado asesor y por unanimidad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 20 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 21 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el edificio sito en Serrano, 11, de Madrid, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los beneficios de 1988.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1989.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.580-10.

BANCO INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA, S. A. (BANKOIA)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas, y previas las autorizaciones administrativas precisas, ha acordado ampliar el capital social en 86.250.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 86.250 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.725.001 al 1.811.250, ambos inclusive, en las condiciones siguientes:

Proporción: Una acción nueva por cada 20 antiguas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor. La ampliación del capital se realiza con cargo a reservas de la Sociedad, por lo que no se exigirá desembolso alguno para su suscripción.

Periodo de suscripción: Del 31 de mayo al 30 de junio de 1989, ambos inclusive.

Derecho preferente de suscripción: Podrán ejercitarlo los accionistas de la Sociedad que lo sean el 30 de mayo de 1989. Para la cesión de sus derechos se les facilitará los documentos correspondientes, que podrán negociarse en Bolsa dentro del mencionado periodo de suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las antiguas y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1989.

Servicio financiero: La suscripción de las acciones podrá realizarse en el domicilio social y en cualquiera de las sucursales de la Sociedad, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción de acciones. Las Entidades depositarias remitirán los correspondientes relaciones y cintas magnéticas de conformidad con las normas vigentes al respecto.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Bilbao.

Folleto de emisión: El folleto informativo, relativo a esta operación, se encuentra a disposición del

público en general en la sede social de este Banco y en la Junta Sindical de la Bolsa de Bilbao.

Dividendo activo complementario

Acordada por la Junta general de accionistas la distribución de resultados del ejercicio 1988, el Consejo de Administración anuncia el pago de un dividendo activo complementario de cincuenta pesetas por cada acción en circulación, números 1 al 1.725.000. A dicho importe se le aplicará la retención fiscal del 20 por 100.

El dividendo será efectivo en nuestras oficinas a partir del próximo 31 de mayo, mediante la presentación para su estampillado de los correspondientes extractos de inscripción. Las Entidades depositarias remitirán las correspondientes relaciones y cintas magnéticas, de conformidad con las normas vigentes al respecto.

Donostia-San Sebastián, 22 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—7.150-C.

BANCO CONSOLIDADO ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 82, Madrid, el próximo día 20 de junio de 1989, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, en su caso, en idéntico lugar y hora, el siguiente día 21 de junio de 1989, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de distribución de los mismos e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y censura de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Fijación en nueve miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y designación, en su caso, de las dos vacantes creadas.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—7.007-C.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Tabacalera, Sociedad Anónima», con la intervención de su Letrado asesor, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce treinta horas del día 22 de junio de 1989, en los locales de la Compañía, sitos en la calle del Barquillo, número 5, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria y del Balance y Cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros nombrados con posterioridad a la Junta precedente.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Designación de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el libro-registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de 100 acciones con cinco días de antelación a su celebración, pudiendo, los que no concurren personalmente, conferir su representación en las condiciones que determina la Ley a otros accionistas que asistan por derecho propio.

Los accionistas que tengan menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos actúe por todos.

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta cuarenta y ocho horas antes del día fijado para su celebración, los accionistas que deseen asistir podrán recoger en el domicilio social de «Tabacalera, Sociedad Anónima», calle del Barquillo, número 5, de Madrid, y en las Entidades bancarias en que tienen depositadas sus acciones, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardos de depósito correspondientes.

La Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio e informe emitido por los señores censores de cuentas, estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en la Secretaría General de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez.—7.184-C.

MUELAS VITRIFICADAS Y ESPECIALIDADES, S. A. (MUVISA)

Asamblea general de obligacionistas Serie B, emisión 1 de marzo de 1976

En uso de las atribuciones conferidas, por la presente, se convoca Asamblea general de obligacionistas de «Muelas Vitrificadas y Especialidades, Sociedad Anónima», serie B, emisión 1 de marzo de 1976, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Autorización a la Sociedad, si procede, para asumir la obligación referida en la característica g) de la escritura de emisión.

Si en el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, se advierte que ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día, el 17 de julio de 1989.

Arenys de Mar, 22 de mayo de 1989.—El Comisario.—2.754-16.

CORNE, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general de accionistas de la Compañía, el día 23 de diciembre de 1988, adoptó legalmente el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante reducción por estampillado del nominal de las acciones en circulación, en la actualidad de 10.000 pesetas nominales cada una, que pasará a ser de 4.000 pesetas nominales cada una, reembolsado la parte reducida, en efectivo, a los tenedores de dichas acciones.

Lo que se comunica a los efectos de lo prevenido en los artículos 98 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de diciembre de 1988.—El Administrador.—6.340-C.

PUNTI BLOND, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del saldo de esta cuenta.

Segundo.-Informe censor de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

San Pedro de Vilamajor (provincia de Barcelona), 17 de mayo de 1989.-El Administrador, Juan Manuel Aloy Font.-2.784-5.

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.**Compañía General de Construcciones**

Sindicato de tenedores de obligaciones convertibles. Emisión de 5 de enero de 1989

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad que no habiéndose presentado el número de obligaciones suficientes para poder celebrar la Asamblea anunciada, en primera convocatoria, el pasado 9 de mayo, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el próximo día 9 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Entidad emisora, calle Lincoln, número 12, de Barcelona, primera planta, con el orden del día expresado en la pertinente convocatoria.

Los señores obligacionistas que siéndolo el 9 de junio de 1989 deseen asistir por sí o debidamente representados podrán retirar las tarjetas de asistencia en el domicilio social de la Entidad emisora o en los Bancos, previo depósito de sus títulos o resguardos de depósito en las Cajas de dichas Entidades con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia expedidas para la primera convocatoria no servirán y se considerarán a todos los efectos anuladas.

Barcelona, 25 de mayo de 1989.-El Comisario provisional.-7.062-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS COSTA DEL SOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta Compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Alay, sin número, Benalmádena-Costa (Málaga), a las dieciocho horas del día 11 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre el estado y situación contable de la Sociedad y aprobación de las propuestas del Administrador único, si procediere.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.-Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En relación a la justificación de la condición de accionista y su correspondiente derecho de asistencia se estará a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Benalmádena-Costa (Málaga), 24 de mayo de 1989.-El Administrador único, Ignacio de Córdoba Navarro.-7.088-C.

INDUSTRIAS PENINSULAR, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Industrias Peninsular, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de la misma, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará el próximo día 29 de junio del presente año 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el hotel «Meliá Castilla», calle Capitán Haya, 43, de Madrid, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar e idéntica hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ratificación acuerdo cambio de domicilio social y modificación de Estatutos.

Sexto.-Otorgamiento de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Otorgamiento de escrituras.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta.

Para la asistencia a dicha Junta, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones legales de general aplicación.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ignacio Ayala Gómez.-2.769-10.

RENTCAPITAL, S. A.**CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Meliá Castilla», calle Capitán Haya, 43, de Madrid, a las diez horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, o al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día*Junta general ordinaria*

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación y refundición de los artículos necesarios de los Estatutos sociales como consecuencia de la renuncia hecha por la Sociedad al Régimen Especial para Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se hace mención en el primer punto de ambas Juntas generales estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 44, de Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de las Juntas convocadas.

Podrán asistir a las Juntas generales los tenedores de 100 o más acciones o aquéllos que poseyendo menos de 100 acciones las agrupen hasta constituir aquel número y confien su representación a uno de ellos, que con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de aquéllas, haya efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o en alguna Entidad bancaria o Caja de Ahorros, los cuales habrán de proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en las que deberá constar el número de acciones y, por tanto, número de votos que les corresponden.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, José María Sáenz de Pipaón y Mengs.-2.765-10.

SOCIEDAD ANONIMA CROS*Tercer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Sociedad Anónima Cros» y «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio, con todos los elementos integrantes de su activo y pasivo, a favor de la Sociedad absorbente que lo adquiere como sucesor universal y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que regirá en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros», por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión, recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal, de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje, deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras, se liquidará en metálico.

A los anteriores efectos «Sociedad Anónima Cros» aumentará su capital social en 8.814.974.000 pesetas -o en la cifra inferior que, en su caso, proceda- mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal, con la exclusiva finalidad de canjearlas -en la proporción establecida en las bases de fusión- con acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de las que sean titulares accionistas distintos de la propia «Sociedad Anónima Cros», amortizándose

5.241.771.500 pesetas nominales del capital social de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», propiedad de «Sociedad Anónima Cros».

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Sociedad Anónima Cros», celebrada el 17 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido, sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión -una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas- el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento de reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace igualmente, público que la Junta general antes referida, con objeto de adaptar la denominación y el objeto social de «Sociedad Anónima Cros» a la fusión acordada, adoptó, asimismo, los acuerdos -supeditados a la condición suspensiva de que adquiera firmeza el acuerdo de fusión- de cambiar la actual denominación social por la de «Ercros, Sociedad Anónima», y de ordenar y sistematizar el artículo 2.º de los Estatutos sociales para realizar la adaptación del objeto social, resultando consecuentemente ampliadas las operaciones sociales en la medida exigida por las actividades de la Sociedad absorbida.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.902-C.

y 3.ª 26-5-1989

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima» y «Sociedad Anónima Cros», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, que lo adquiere como sucesora universal, y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas;

Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que registrará en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros» por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones, y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras se liquidará en metálico.

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión, por el Ministerio de Economía y Hacienda, de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán, a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión -una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas-, el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.901-C.

y 3.ª 26-5-1989

DYNAMIC, S. A. (Sociedad absorbente)

IPLASA, S. A. (Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Dynamic, Sociedad Anónima» e «Iplasa, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Castellbisbal (Barcelona), polígono industrial Santa Rita, sin número, celebradas el 31 de diciembre de 1988, han acordado por unanimidad la fusión de las mismas mediante absorción por «Dynamic, Sociedad Anónima» de «Iplasa, Sociedad Anónima» con ampliación del capital de la primera y traspaso en bloque del patrimonio de la segunda, quedando disuelta «Iplasa, Sociedad Anónima».

Castellbisbal, 18 de mayo de 1989.-Los Administradores.-2.700-16.

y 3.ª 26-5-1989

AGEMAC TECNOSEVECO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Igualada a Sitges, hectómetro 1 de Vilanova del Camí, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 11 de mayo de 1989.-El Administrador, Luis Ballesteros Saz.-2.576-10.

PIKOLIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Logroño, punto kilométrico 243 (antes 6,500), el jueves día 29 de junio de 1989, a las trece horas en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente, día 30 de junio de 1989.

La sesión se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como imputación y desarrollo de los mismos.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Comunicaciones de presidencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.678-D.

BERMEO OFFSHORE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 1989, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en Bermeo (Vizcaya), Txibitxiaga, 12, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 24 de junio de 1989, y en segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Suspensión de la vigencia del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para la misma.

Bermeo, 16 de mayo de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, María Dolores Ansola Zubiaurre.-3.150-D.

CARROGGIO, S. A. DE EDICIONES

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en Barcelona, calle de Numancia, 72, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del siguiente día 30, en segunda, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.558-16.

CASOCOBOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de esta Empresa, calle Carreño Miranda, 11, 4.º, de Avilés, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Aprobar, si procede, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Renovación del Consejo.

Quinto.-Asuntos varios.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Avilés, 6 de mayo de 1988.-Por el Consejo de Administración, Raimundo Abando Tariere.-6.402-C.

ASER, S. A., S. I. M.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Urgel, número 240, 5.º, C. de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas sociales del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.566-16.

SATERRA JOIERS, S. A.

Por solicitud de más de la décima parte del capital social desembolsado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en la calle del Carmen, número 57, en Girona, en primera convocatoria, el

día 13 de junio de 1989, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Cese de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.-Cese del Presidente de la Junta general de accionistas.

Tercero.-Modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador.

Quinto.-Cambio del domicilio social.

Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de Cuentas, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Séptimo.-Aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Octavo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de o existir quórum suficiente para la celebración de las Juntas, se señala para celebrarlas, en segunda convocatoria, el próximo día 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora señalados.

Girona, 16 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, la Secretaria, Marta Rodríguez Ramón.-3.042-D.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.

Mediante el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méndez Alvaro, 56, de esta capital, el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de accionistas Interventores a tal fin.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Administrador, Joaquín Oliete Gascón.-6.411-C.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las once horas, en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 32), en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 15 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.579-10.

IPAR ETXEA, S. A.

Por acuerdo del órgano de gobierno de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la calle de Maidagan, sin

número, de Getxo, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento y separación, con fijación del número de miembros, del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramientos de Interventores para su aprobación.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Getxo, 9 de mayo de 1989.-El Secretario.-3.088-D.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación del dividendo activo a distribuir.

Cuarto.-Decisión sobre el futuro de la Sociedad.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, para las del ejercicio de 1989.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.547-5.

CONSTRUCTORA ALDOSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, avenida del Ejército Español, número 2, de Jaén, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Jaén, 15 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Jaén Pancorbo.-3.160-D.

CIRCULO DE FOMENTO HUELVA'92, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria del «Círculo de Fomento Huelva'92, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Rábida,

número 23, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe de la Presidenta.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de los beneficios, si los hubiere.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 18 de mayo de 1989.—El Secretario, Roberto Hernández Alonso.—6.433-C.

EDUCACION INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1989, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados de 1988.

2. Ampliar el capital social.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4. Nombramiento y renovación de Consejeros.

5. Aprobación del acta.

Bilbao, 20 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—2.407-D.

MEDIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 26 de junio de 1989, a las diecisiete horas, o, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 13, piso cuarto, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, si los hubiere, y censura de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los documentos a los que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 13, cuarto, quince días antes de la Junta, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Los accionistas que deseen asistir deberán acreditar su derecho mediante depósito en una entidad bancaria de las acciones o resguardos provisionales de las mismas con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Administrador único.—6.438-C.

SIC, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca el próximo día 28 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera

convocatoria, y el día 29 de dicho mes y año, también a las veinte horas, en segunda convocatoria, y en el domicilio social, Ibiza, 54, bajo, Junta general de accionistas de la Compañía mercantil «Sic, Sociedad Anónima», a fin de debatir y aprobar, si procede, los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades de la Sociedad durante 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1988.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Informe sobre situación de algunos accionistas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de interventores para aprobación del acta y censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

P. D.: La Junta general se celebrará en segunda convocatoria (29 de junio de 1989).

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Secretario, Rafael Górgolas Martín.—6.434-C.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

A.28.037.521

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el Hotel Ritz, Madrid, y en segunda, si procediere, el siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada asamblea.

El Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1988 se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Entidad.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.054-D.

PIXIDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 26 de junio de 1989, a las diecisiete horas, o, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 13, piso cuarto, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, si los hubiere, y censura de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.

Los documentos a los que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, sito en

Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 13, cuarto, quince días antes de la Junta, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Los accionistas que deseen asistir deberán acreditar su derecho mediante depósito en una entidad bancaria de las acciones o resguardos provisionales de las mismas con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Administrador único.—6.439-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.

GUIPUZCOA (ESPAÑA)

A 28 047298

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en segunda, en el domicilio social, calle Boix y Morer, número 6, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor M. Oswald.—6.440-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, S. A.

(APARSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, sita en la calle Estudio General, número 7, de esta ciudad, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, del Balance y Cuentas de Gastos y resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Propuesta de distribución del ejercicio de 1988 de los beneficios habidos.

Sexto.—Nombramiento de nuevos Administradores de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la Caja Social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1989.—El Administrador, José María Lafuente López.—6.418-C.

URBANIZADORA PALENTINA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas,

que tendrá lugar el día 12 de junio de 1989, a las siete de la tarde en primera convocatoria, o el día 13 de los mismos si así procediera, en segunda convocatoria a la misma hora, en las oficinas de «Fincasa», sita en calle Ferrari, número 5, 1.º C, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe estado obra.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrá derecho a asistir a esta Junta los accionistas que hayan justificado ante este Consejo su condición de tales con antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Valladolid, 15 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.085-D.

FUNDICIONES ECHEVARRIA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio de FESA en Lazcano (Guipúzcoa), a las once horas del día 14 de junio de 1989, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 15 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación, así como aplicación de los resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Traslado del domicilio social, con la modificación estatutaria pertinente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lazcano, 16 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Consejero.—6.429-C.

ERMIVILSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle López de Hoyos, 10, el día 29 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Secretario. 6.437-C.

HOMS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Argenta, número 18, de Mataró, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, o bien en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, las cuentas, el Balance y la aplicación de los resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Mataró, 25 de abril de 1989.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—2.560-16.

COMERCIO INDUSTRIAL MECANICO, S. A. (CIME)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Alameda de Urquijo, 25, para el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, y en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1989, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración con fecha 7 de febrero de 1989 y aplicación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de accionista censor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1989.—El Presidente.—6.435-C.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 23 de junio, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el sábado 24 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 6 de mayo de 1989.—El Secretario. Manuel Mirat Celadrán.—6.430-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, sito en Caldes de Montbui, plaza de Catalunya, número 5, 1.º, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 del mismo mes y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 9 de mayo de 1989, en

la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio de 1988. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, así como la distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el presente ejercicio, y de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reelección y, en su menester, nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a las Juntas se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º, 17 y 20 de los Estatutos sociales.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacó.—3.029-D.

NARA, S. A., S. I. M.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente y misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Urgel, número 240, 5.º, C, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas sociales del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.567-16.

ACREEDORES LA MANGA ASOCIADOS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la Sala C-D (números 33-34), piso 3.º, del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de esta ciudad, y se celebrarán en primera convocatoria el día 26 de junio de 1989, a las diecisiete horas la ordinaria, y a continuación, a las dieciocho horas, la extraordinaria y, en su caso, se celebrarán en segunda convocatoria el día 27 de junio, en el mismo lugar, a las diecisiete horas la ordinaria, y a las dieciocho horas la extraordinaria, para tratar los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Inventario-Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores; aprobación, en su caso, del Balance de disolución.

Tercero.-Nombramiento de accionistas interventores de la liquidación.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes, de formalización de acuerdos.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta extraordinaria.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Estruch.-6.401-C.

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el sábado 24, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Salamanca, 6 de mayo de 1989.-El Secretario, Manuel Mirat Celdrán.-6.431-C.

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en su propio ordenamiento estatutario, convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía; en prevención de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda aquí convocada, en segunda, en el mismo lugar y hora, para el día 29 de junio; en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración en orden a la aplicación del beneficio del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marsal Beses.-6.406-C.

LIDO YARIN, S. A.

Por la presente, y por acuerdo previo del Consejo de Administración, cumpliendo lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en la sede social, sita en la calle Juan Ramón Jiménez, 5, Torrent (Valencia), en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1989, a las dieciocho horas, y el día 17 de junio de 1989, en el mismo domicilio social y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de

deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio 1987, según el tenor del informe realizado por los señores Auditores.

Segundo.-Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Torrent, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, José Tarazona Tarazona.-3.078-D.

ESTACION DE AUTOBUSES DE ASTORGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, según lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en la avenida de las Murallas, 52, el día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores, según proceda, en su caso.

Astorga, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Alvarez Ramos.-6.408-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, S. A. (APARSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sita en la calle Estudio General, número 7, de esta ciudad, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura de la Memoria, del Balance y Cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Propuesta de aprobación del Balance y Cuentas mencionados en el apartado anterior.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Propuesta de distribución del ejercicio de 1988 de los beneficios habidos.

Sexto.-Nombramiento de nuevos Administradores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la Caja social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1989.-El Administrador, como Presidente, José María Lafuente López.-6.424-C.

INDUSTRIAS PESQUERAS UBALDINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Vigo, Puerto Pesquero número 21, a las doce horas del día 23 de junio del año 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 24 de junio del año 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio económico del año 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1989.

Vigo, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Constante Leirós Freire.-6.398-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en el domicilio social, calle Carrió, número 27, de esta ciudad, para el próximo día 29 de junio, a las doce horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Primero.-Cumplir lo que dispone el artículo 33 de los Estatutos.

Segundo.-Transmisión de acciones ordinarias.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora.

Manresa, 9 de mayo de 1989.-El Presidente, Antonio Arderfú Freixa.-3.025-D.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, calle Carrió, número 27, de esta ciudad, para el próximo día 29 de junio, a las trece horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Primero.-Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, Inventario-Balance, Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y la gestión del Consejo de Administración, acordando la distribución de beneficios.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora.

Manresa, 9 de mayo de 1989.-El Presidente, Antonio Arderfú Freixa.-3.024-D.

COMERCIAL PETROLIFERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (vía Augusta, números 13-15, de Barcelona), el día 29 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, tengan sus acciones depositadas de conformidad con lo prescrito en el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.-6.403-C.

COMPañA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 16 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 17 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.-Renovación de cargos de gobierno.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 12 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Zarandona Antón.-6.400-C.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en paseo de Gracia, número 97, principal, Barcelona, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, o en el siguiente día y misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la gestión social de la Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Mario Uribe Valls.-2.561-16.

FRIGORIFICOS ZARAGOZA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 30, a igual hora, en el domicilio social de la Entidad, Jaime Ferrán, 2, Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y gestión del Consejo.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.405-C.

INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, con arreglo a los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, a la Junta general de accionistas, a celebrar en su domicilio social, a las diez horas del día 28 de junio de 1989, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1988 y aplicación de Resultados.

Segundo.-Ratificación de lo actuado por la Gerencia y el Consejo de Administración hasta la fecha.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Caducidad, renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificaciones estatutarias: Artículo 1.º de los Estatutos sociales. Sindicación de acciones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes al respecto.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 1989.-El Administrador-Gerente.-6.407-C.

NAUTIC PALAMOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle de Tuset, 5 al 11, quinta planta, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador, Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Informe del estado actual de los trámites y gestiones realizados para la obtención de la concesión administrativa.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ampliación del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta, previa su redacción y lectura o, en su defecto, nombramiento de Interventores con tal objeto.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.569-16.

GERMANS BOADA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo que se establece en el artículo 7.º de los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de junio, en el domicilio social, polígono Can Rosés, avenida Olimpiadas, sin número, de Rubí, a las diez horas, en

primera convocatoria, y para el mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración. Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Rubí, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Boada Suarats.-2.570-16.

8 1/2, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador de la Sociedad ha acordado convocar la Junta ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aragón, 140, Barcelona, el próximo día 28 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-El Administrador, Luis Morros.-2.562-16.

ANDRES RUIZ DE VELASCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Carmen, número 8, de Gijón, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Reelección o renovación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Gijón, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.426-C.

EXPOCOM, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para celebrar el día 27 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y Balance y resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designar, en su caso, censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los socios, cumpliendo los requisitos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Administrador único, Rafael Arquimbau González.-6.421-C.

OTERO RUBIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Vigo, Puerto Pesquero, número 21, a las doce horas del día 29 de junio del año 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del año 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio económico del año 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1989.

Vigo, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vieira Pérez. 6.397-C.

MARITIMA DEL BERBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Vigo, Puerto Pesquero, número 21, a las diez horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del año 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio económico del año 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1989.

Vigo, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vieira Pérez. 6.394-C.

NIFE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1989, a las nueve horas, en el domicilio social, avenida Llano Castellano, número 13, 28034 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Renovación o elección de los componentes del Consejo de Administración.

Quinto.-Propuesta de aumento del capital social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-6.447-C.

INDUSTRIAS ELECTRONICAS ARGOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Electrónicas Argos, Sociedad Anónima» convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Camino de Moncada, número 70, de Valencia, el día 20 de junio del año en curso a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si se precisase, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio del año 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio del año 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ruvira Senent.-2.572-10.

LAS REDES DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, El Puerto de Santa María, «Club Las Redes», a las diecinueve horas del día 16 de junio de 1989 en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 2 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.654-D.

CANVER COMPAÑIA DE FINANCIACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Cataluña, 6, de Rubí), a las diez treinta horas del día 27 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación del resultado obtenido, y aprobación de la gestión social; todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Rubí, 12 mayo de 1989.-El Consejero delegado.-2.559-16.

PAPELERIA VILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, en su caso, para el día 24, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.-2.956-D.

UNION DE PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palencia, calle Don Sancho, 11, el día 20 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 21, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance general de cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar inmediatamente después de la ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero y único.-Disolución de la Sociedad.

Palencia, 10 de mayo de 1989.-El Consejero delegado.-2.885-D.

FORJAS AREITIO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, y para el día 16 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Dejar sin efecto la Junta general extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 1989. Ratificando el acuerdo del Consejo de Administración en tal sentido.

Segundo.-Deliberación sobre la venta de acciones realizada por uno de los socios y medidas a adoptar.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Zaldibar, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.931-D.

FORJAS AREITIO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social de la Empresa, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 30 de junio de 1989, a igual hora y en el mismo lugar, a fin de someter a la deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, aplicación de

resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Zaldibar, 28 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.930-D.

FINANCIERA E INVERSORA VITORIANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con el carácter de universal, el 9 de mayo de 1989, adoptó entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 39.938.400 pesetas, mediante la devolución a los accionistas de dicho importe, a razón de 332,82 pesetas por acción y reducción en la misma cuantía del valor nominal de cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria, 15 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Gabilondo Urionabarrenechea.—6.441-C. 2.ª 26-5-1989

OLEMAR, S. A.

A los efectos del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica la disolución y fusión por absorción de «Olema, Sociedad Anónima», por la Compañía «Ediberga, Sociedad Anónima», según acuerdo de Junta general universal, de fecha 31 de diciembre de 1988.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.—El Administrador, Marcelino Martínez Villalba.—2.914-D. 2.ª 26-5-1989

GRUAS HOMS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Argenton, número 18, de Mataró), en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, o bien, en segunda convocatoria, el día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, las Cuentas, el Balance y la aplicación de los resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Mataró, 25 de abril de 1989.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—2.557-16.

CREDITO ESPAÑOL, COMPANÍA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

2.º Renovación y designación de Consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas para 1989.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Valencia, mayo de 1989.—La Presidenta del Consejo de Administración.—2.676-D.

INMOBILIARIAS ASOCIADAS, S. A. (INASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Decisión sobre la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1989.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.549-5.

ENVASADORA LEVANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Envasadora Levantina, Sociedad Anónima» (ELSA), se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Pista de Silla, kilómetro 253,7, Massanassa (Valencia), el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día 29 de junio de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Massanassa, 3 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.824-D.

ALMACENES DE VALENCIA, S. A.

46003 VALENCIA

Paseo de la Ciudadela, 13, entresuelo

Por así haberlo acordado el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (paseo de la Ciudadela, número 13, entresuelo, de Valencia), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las catorce horas, o al siguiente día 30, a la misma hora, si procediese, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que figuren inscritos como socios con cinco días de antelación a la Junta, o que acrediten con igual antelación esta condición. Facilitándose en las ofici-

nas de la Sociedad las oportunas tarjetas de asistencia a quienes las soliciten en plazo.

Valencia, 9 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.550-5.

ACEITES VALENCIA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Padre Ignacio Casal, número 16, 3.º, 8.ª, de Massanassa (Valencia) el próximo día 28 de junio de 1989 a las diecisiete horas, y en su caso, a la misma hora y lugar el día 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Massanassa, 3 de mayo de 1989.—El Administrador.—2.895-D.

CARTEBE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 1989, a las diez hora, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.548-5.

CLINICA COREYSA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la «Clínica Coreysa, Sociedad Anónima», calle de Alisos, sin número, en Ciudad Real, a las veinte horas del día 15 de junio de 1989 en primera convocatoria y, si diera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 del mismo mes, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura para su aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y destino de los excedentes.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Elección de dos interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en los locales de la «Clínica Coreysa, Sociedad Anónima», calle de Alisos, sin número, en Ciudad Real, a las veintiuna horas del día 15 de junio de 1989 en primera convocatoria y, si diera lugar, en segunda convocato-

ria, en el mismo lugar y hora, el día 16 del mismo mes, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 29 y artículo 35 de los Estatutos.

Segundo.-Ratificación y/o renovación de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Manuel García Fernández.-2.805-D.

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio, a las trece horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, sita en la calle Muñoz Degraín, 3, primero derecha, y en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, a las trece horas, en el mismo lugar, para tratar sobre los puntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero.-Intervención del señor Presidente.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.-Ratificación, en su caso, de los Consejeros nombrados provisionalmente para el Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la reunión.

Para concurrir con voz y voto a la Junta será requisito indispensable justificar la titularidad de diez acciones -es lícita la agrupación de acciones para ejercitar el derecho de asistencia y voto-, como mínimo, con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, sitas en Oviedo, calle Cervantes, 27, primero, en cuyo momento se entregará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.848-D.

HIDROELECTRICA BAUSEN, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio del presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Administrador correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 1989.-El Administrador, Alberto Xalabarder.-3.027-D.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Transportes Urbanos de Cartagena, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, calle Sebastián Ferinagan, sin número, de Cartagena, el próximo día 27 de junio, a las veintitrés horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, si procede, del balance económico correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el examen e informe del Balance económico.

Tercero.-Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 27 de abril de 1989.-El Presidente en funciones del Consejo de Administración, José Laiz Vivo.-2.494-D.

HIDROEVI, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio del presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 1989.-El Administrador, Alberto Xalabarder.-3.028-D.

BORGINO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Moncada, 73, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.-Propuesta de aumento del capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.004-D.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria

de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de La Paz, número 12, de Vigo (Pontevedra), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989, titulares y suplentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 13 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Albo Toca.-6.417-C.

BARISINTEX, S. A.

SANT CELONI (BARCELONA)

Camino La Central, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de la Central, sin número, de esta villa, a las dieciséis horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1988, resolviendo sobre la distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sant Celoni, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Clarens Biern.-2.565-16.

DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS ELECTRONICOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para celebrar el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y Balance y resolver sobre la distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designar, en su caso, censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los socios, cumpliendo los requisitos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 11 de mayo de 1989.-El Administrador único, Manuel Cofiño Barberá. 6.423-C.

ALFACARTERA, S. A., S. I. M.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente y misma hora, en el domicilio social, sito en la calle de Urgel, número 250, quinto, B, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas sociales del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.568-16.

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en el hotel «La Rectoral», de Taramundi, y en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los puntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Ratificación de los Consejeros nombrados provisionalmente por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Taramundi, 9 de mayo de 1989.-El Presidente.-2.847-D.

ALMUNIA TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en el domicilio social, avenida Laviaga-Castillo, número 22, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio en segunda convocatoria, en su caso, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, gestión social y Memoria del ejercicio económico anterior, cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Almunia de Doña Godina, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.832-D.

IMECO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad «Ingeniería, Montajes y Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en los locales

de la Sociedad, sitos en Tremañes, calle Siderurgia, 3, polígono «Bankunión 2», el próximo día 24 del mes de junio, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas, o, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 del mismo mes, en el domicilio social y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del Balance del ejercicio 1988 y Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios, si procede.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Cuarto.-Exposición del contenido del proyecto de la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima convenientemente, el capital social en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas.

Sexto.-Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, en relación con el aumento de capital a que se refiere el punto anterior, si tal fuere aprobado.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 11 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.017-D.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

(En liquidación)

La Comisión liquidadora de esta Sociedad, con observancia de lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración el día 30 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Fueros, 15, tercero, Vitoria, y para el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda llamada, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero. Información sobre la marcha de la liquidación.

Segundo.-Acuerdos que convengan al interés común.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vitoria, 14 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.841-D.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio del presente año, a las diecinueve horas treinta minutos y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en la avenida de Parayas, número 130, Maliaño de Camargo, Cantabria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance del año 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989, titulares y suplentes.

Cuarto.-Informe del señor Presidente.

Quinto.-Aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Maliaño de Camargo (Cantabria), 4 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.744-D.

TALLERES FELIPE VERDES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Igualada a Sitges, kilómetro 2, de Vilanova del Camí, el día 29 de junio de 1989 a las nueve horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vilanova del Camí, 11 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.575-10.

COMPañIA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA (CAFESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, viernes, a las dieciséis horas, cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en la primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

3. Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5. Renovación del Consejo de Administración.

6. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

7. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1989.-El Presidente.-2.577-10.

COMPañIA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA (CAFESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, viernes, a las dieciocho horas, seis de la tarde, en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en la primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales.

2. Aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1989.-El Presidente.-2.578-10.